

Jornada Taller

“INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA”

30 y 31 de enero de 2024

Organizado por:

**ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CANTABRIA
(ATSPRLC)**

Con la colaboración de:



Instituto Cántabro
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



La **Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Cantabria (ATSPRLC)**, de acuerdo con sus objetivos, tiene el interés de promocionar entre sus Asociados, Técnicos en Prevención en general y personas interesadas en la prevención de riesgos laborales, aquellos conocimientos, prácticas y herramientas que puedan mejorar el desempeño en el día a día en esta materia.

Por ello, la ATSPRLC, en colaboración con el ICASST, organiza la presente **Jornada Taller**, como segundo evento de una serie de tres, sobre diferentes enfoques de la INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES:

1.- Jornada - Mesa Redonda: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. Luces y Sombras”

2.- Taller: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. Metodología y Práctica.

3.- Taller: DISEÑO DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ante un accidente grave o mortal.

Jornada Taller

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA.

La investigación de accidentes está considerada, en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales, como una medida preventiva, a posteriori, fundamental para cuestionar y mejorar nuestros sistemas de gestión de la prevención.

Esta iniciativa tiene, además de un carácter práctico y preventivo, también un carácter legal que los empresarios deben cumplir cuando acontece un daño a cualquier trabajador durante el desempeño de su trabajo.

Con cierta frecuencia la realización de investigaciones de accidentes no es afrontada con la rigurosidad que sería deseable debido a diferentes motivos: desconocimiento, indefinición en el sistema de gestión, intereses de las partes, etc.

Este taller tiene como finalidad poner de relieve la importancia de la recogida de datos necesaria para explicar el accidente (incluyendo las cuestiones técnicas y organizativas, los testimonios, etc), lo cual debe servir de base para la aplicación y desarrollo de una metodología de investigación de accidentes de trabajo que permita llegar a las causas raíz que pudieron originar el accidente laboral.

Este taller tendrá un alto componente práctico, en el que se desarrollará la metodología sobre casos reales a través de trabajos en grupo.

OBJETIVOS:

Conocer y practicar:

1. Las diferentes fases del desarrollo de la INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.
2. La metodología del “árbol de causas” para la INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.
3. La obtención de las causas raíz de los ACCIDENTES LABORALES.

Jornada Taller

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA.

PROGRAMA:

Martes, 30/01/2024

- Presentación.
- Investigación de accidentes. Aspectos generales.
- Proceso de investigación.
- Recogida de información: Indicios y evidencias.
- Recogida de información: Obtención del testimonio.
- Metodología de investigación de accidentes. El “Árbol de causas”.

Miércoles, 31/01/2024

- Ejercicios prácticos

PONENTES:

- ***D. Alejo Fraile Cantalejo.***
- ***D. Antonio Morente Sánchez.***
- ***D. Luis Rosel Ajamil.***

Los tres ponentes son miembros jubilados del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con amplia e indiscutible experiencia en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, habiendo ocupado a lo largo de sus carreras puestos de alta relevancia en la organización del INSHT (ahora INSST).

DÓNDE Y CUÁNDO:

- Fecha: 30 y 31 de enero de 2024
- Lugar: Aulas de Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST).
Av. del Faro – Pintor Eduardo Sanz, 19
39012 Santander (Cantabria).
- Duración: 10 horas (días 30 y 31 de enero, de 9:00 a 14:00 horas)

COSTE:

Actividad gratuita subvencionada por el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo-ICASST del Gobierno de Cantabria.

INSCRIPCIÓN:

¡¡ATENCIÓN!! Dado el carácter eminentemente práctico del Taller, **el número de plazas está limitado a 24 asistentes, siendo de inscripción preferente para los Técnicos pertenecientes a la Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Cantabria (ATSPRLC) hasta el 25 de enero a las 12.00 horas.**

El resto de las personas interesadas podrán solicitar inscripción desde la emisión de este programa, quedando en lista de espera hasta el día 25 a las 12.00 horas, en que se abrirá al público en general, adjudicándose las plazas siguiendo el orden de recepción de las solicitudes.

Puede cumplimentar y remitir el formulario de inscripción a través del siguiente enlace: <https://tecnicosprevencion.es/inscripcion20240130y31/>

El plazo de inscripción mediante cumplimentación y envío de formulario finalizará el 29/01/2024 a las 13:00 horas.

¡¡Esperamos que sea de su interés y contemos con su presencia!!



La **Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de Cantabria (ATSPRLC)**, es una Asociación Profesional, sin ánimo de lucro, que nace a principios del año 1999 ante la demanda de los nuevos profesionales de nivel superior, como ente que aglutine sus **necesidades de representación profesional**.

Intenta cubrir una segunda **necesidad de colaboración y unión de esfuerzos de los distintos profesionales de la Prevención de Riesgos Laborales**, colectivo multidisciplinar, con objeto de potenciar la participación en el desarrollo e integración de la Prevención de Riesgos dentro del crecimiento económico, social y empresarial de nuestra Región.

OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN:

- Representar al colectivo de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales.
- Servir de recurso y apoyo a sus miembros en el desarrollo de su desempeño laboral como profesionales de la Prevención.
- Fomentar la formación continua de sus miembros.
- Establecer y fomentar una comunicación e intercambio de información y apoyo técnico.
- Promocionar el estudio y desarrollo de los conocimientos, técnicas y actividades relacionadas.
- Concienciar a la sociedad en general sobre la necesidad de implantar una cultura de la Prevención.
- Auxiliar a todos los Asociados en los problemas que, como profesionales de la Seguridad, Higiene, Ergonomía, Psicosociología y Salud Laboral, pudieran plantearseles.
- Posicionarse públicamente en la defensa de sus Asociados y en todos aquellos asuntos que tengan relación con los fines de esta Asociación.

Si eres Técnico de Prevención y deseas...

- Formar parte de la Asociación que representa al colectivo.
- Colaborar con la Asociación en la consecución de sus objetivos.
- Participar en las actividades de la Asociación.
- Beneficiarte de las acciones e iniciativas de la Asociación.

¡¡ASÓCIATE!!

Más información en nuestra web oficial:

www.tecnicosprevencion.es

Asociación inscrita con el N° 6905 en el Registro General de Asociaciones del Gobierno de Cantabria.

Búscanos en:

